



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
Rama Judicial del Poder Público
CIRCUITO JUDICIAL DE IPIALES.
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
CUASPUD CARLOSAMA, NARIÑO

FIJACION EN LISTA DE TRASLADOS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO 2023 - 00023	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MAURICIO JIOBANY LUCERO ENRIQUEZ

SECRETARÍA. Cuaspud Carlosama, 23 de agosto de 2023. En la presente fecha y hora 8:00 a. m., fijo en lista de traslados en lugar público y visible de la Secretaría de este juzgado y por el término de tres (3) días, del escrito contentivo liquidación de crédito, presentado el día diecisiete (17) de agosto del año en curso, por el abogado JEISSON MARIO CHAMORRO DAVID, en su calidad de apoderado de la parte demandante. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el art. 110 del C.G.P.

HAROL ANDRÉS ARTEAGA
Secretario

TRASLADO. Cuaspud Carlosama, 23 de agosto de 2023. En la presente fecha y hora 8:00 a. m. corro traslado a las partes y por el término de tres (3) días, respecto del escrito de liquidación de crédito, presentado el día 17 de agosto de 2023, por parte del abogado JEISSON MARIO CHAMORRO DAVID, en su calidad de apoderado del extremo demandante, para efectos de que eventualmente, la parte accionada formule objeciones. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el art. 446 numeral 2 del C.G.P. Vence dicho traslado el día 28 de agosto de los cursantes, a las :500 p.m.

HAROL ANDRÉS ARTEAGA
Secretario